



Resolución Nro. 020-CUS-2022

Magíster
Sandro Vallejo
Procurador Metropolitano

Arquitecto
Vladimir Tapia
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Abogado
Pablo Játiva
Administrador Zonal Tumbaco
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 134 de 21 de febrero de 2022, durante el tratamiento del séptimo punto del orden del día, sobre el *“Conocimiento de la resolución del Concejo Metropolitano Nro. C-001-2022, de 06 de enero de 2022, relacionada con el trazado vial del Barrio Sisapungo; y, resolución al respecto”*; resolvió: solicitar a la Procuraduría Metropolitana, a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, y a la Administración Zonal Tumbaco, procedan a emitir y/o actualizar sus informes, con criterios favorables o no, sobre el proyecto del trazado vial de Sisapungo.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 21 de febrero de 2022.

Atentamente,

Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el día lunes 21 de febrero de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Secretaría General del
CONCEJO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-02-21	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG	2022-02-21	

Link de sesión: <https://fb.watch/bxO8R6p5DU/>

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo